GOBERNACIÓN DE
ARAUCA

RESOLUCIÓN No. 1185 DE 2025

"POR LA CUAL SE FIJA LA LISTA DE PRECIOS DE REFERENCIA DE LOS INSUMOS Y MATERIALES UTILIZADOS PARA LOS PROYECTOS DE INVERSION DE OBRA PUBLICA Y CONSULTORÍA DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA"

EL GOBERNADOR ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las contenidas en el artículo 305 de la Constitución Política, Ley 2200 de 2022, el artículo 23 de la ley 80 de 1993 y demás disposiciones concordantes y,

CONSIDERANDO:

1. Que de acuerdo con el numeral 2 del artículo 305 de la Constitución Política, es atribución del Gobernador "... Dirigir y coordinar la acción administrativa del departamento y actuar en su nombre como gestor y promotor del desarrollo integral de su territorio, de conformidad con la constitución y las leyes..."

2. Que la actual administración departamental, dentro del plan de desarrollo 2024-2027, tiene como misión el cumplimiento de pactos, que a través de programas, proyectos y acciones potencialicen capacidades para el pleno desarrollo de los araucanos, oportunidades para mejorar la calidad de vida y garantías para el territorio, entendiendo que en la diversidad encontramos nichos de oportunidades que se convierten en pilares de un departamento más humano, innovador, productivo y sostenible.

3. Que, con el fin de dar cumplimiento a los principios de la contratación estatal contemplados en la constitución política y las leyes, en especial la ley 80 de 1993 (numeral 3 articulo 11), Ley 1 150 de 2007, decreto 1510 de 2013 (Artículo 20 numeral 4). Decreto Ley 1082 de 2015 (artículo 2.2.1.1.2.1.1 numeral 4). Ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes, se hace necesario adoptar la lista oficial de precios que sirvan para ser tenidos en cuenta como referencia en la elaboración de presupuestos oficiales de obra, para la contratación que adelante el departamento de Arauca y en los proyectos que presenten los municipios y demás entidades del departamento de Arauca.

4. Que se deben generar condiciones de transparencia, uniformidad y coordinación de los ítems y descripción de actividades que permitan consolidar la lista de precios de insumos y materiales para los proyectos de obra pública y consultoría en toda la jurisdicción del departamento, en cuanto a presupuestos de obra que para cada proceso de contratación se refiere.

5. Que, al consolidar una base de datos suficientemente amplia para la identificación de precios de los insumos y materiales, se genera así un patrón y centro de información claro y preciso para la revisión de los proyectos radicados ante el departamento de Arauca.

6. Que para la suscripción de contratos y/o convenios con otras entidades, sean públicos o privados, es necesario contar con información amplia y precisa relacionada con el valor de cada una de las actividades que contempla el presupuesto de obra, las cuales deberán corresponder a precios del mercado para el departamento de Arauca.

7. Que conforme lo establece el artículo 4.1.2.1.1 del Acuerdo 12 de fecha 21 de octubre de 2024 expedido por la Comisión Rectora del Sistema General de Regalía, sobre los requisitos generales para la viabilización

GOBERNACIÓN DE ARAUCA
Calle 20 Carrera 21 Esquina, Telefax 8851946; Código Postal 810001
Arauca-Arauca (Colombia). E-mail: archivogeneral@arauca.gov.co
NIT. 800102838 - 5

RESOLUCIÓN No. 1185 DE 2025

"POR LA CUAL SE FIJA LA LISTA DE PRECIOS DE REFERENCIA DE LOS INSUMOS Y MATERIALES UTILIZADOS PARA LOS PROYECTOS DE INVERSION DE OBRA PUBLICA Y CONSULTORÍA DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA"

de proyectos de inversión a ser financiados con recursos del Sistema General de Regalías, se indica como una de las opciones para soportar el presupuesto detallado de los mismos, la expedición de un acto administrativo mediante el cual se adopte la lista de precios de referencia de la entidad.

8. Que de conformidad a lo anterior se cuenta con una base de datos actualizada, por ende, se requiere la adopción del acto administrativo de la lista oficial de precios de la Gobernación de Arauca de los insumos y materiales de los proyectos obra pública y consultoría que a la fecha la Secretaría de Infraestructura Física Departamental ha consolidado, sin embargo es importante aclarar que los precios y valores unitarios que se desarrollan en cada proyecto, se establecen de acuerdo a la ubicación geográfica y especificaciones técnicas propias del objeto y del alcance del mismo, por tanto el listado adjunto conforma una herramienta con la que cuenta la SIFD para establecer precios tope como parámetro para verificar los costeos adelantados por los consultores y/o constructores.

9. La Secretaría de Infraestructura Física Departamental continuará trabajando durante el transcurso del año en la complementación del listado de insumos y materiales, así como la actualización de precios del mercado de acuerdo a las variaciones que este demande. En tal sentido, compartimos esta base de datos anexa al presente acto administrativo.

Que, en virtud de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Fijar la lista de precios de insumos y materiales de obra pública y de consultoría que contrate el departamento de Arauca, de acuerdo con la parte motiva de la presente resolución.

PARAGRAFO PRIMERO: Las modificaciones, adiciones o reducciones de la lista de precios de insumos y materiales de obra pública y de consultoría deben ser adoptadas mediante resolución motivada y suscrita por quienes efectúen el presente acto administrativo o por quienes hagan sus veces.

PARAGRAFO SEGUNDO: La implementación de la lista de precios de insumos y materiales de obra pública y de consultoría se determina como de obligatorio cumplimiento para la elaboración y revisión de proyectos y presupuestos por parte de las diferentes dependencias e institutos descentralizados de la Gobernación de Arauca. Para el caso de los municipios es discrecional la adopción de la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO: Hacen parte de la presente resolución los siguientes documentos: 1. ANEXO - Lista de precios de insumos y materiales para proyectos de obra pública y consultoría el cual consta de dieciséis (16) folios.

PARAGRAFO: La lista de precios de insumos y materiales de obra pública y de consultoría se realizó con base en el estudio del análisis de precios unitarios y estudios de mercado que reposan en la Secretaria de Infraestructura Física Departamental, los cuales hacen parte integral de la presente resolución.

RESOLUCIÓN No. 1185 DE 2025

"POR LA CUAL SE FIJA LA LISTA DE PRECIOS DE REFERENCIA DE LOS INSUMOS Y MATERIALES UTILIZADOS PARA LOS PROYECTOS DE INVERSION DE OBRA PUBLICA Y CONSULTORÍA DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA"

ARTICULO TERCERO: El porcentaje de administración. imprevistos y utilidades (A.I.U.) se establece en hasta en treinta y cinco por ciento (35 %).

ARTICULO CUARTO: El valor del factor multiplicador para los contratos de consultoría será hasta dos punto dos veces (2.2) del valor del salario de cada uno de los profesionales según justificación del personal utilizado para la consultoría, sin embargo, el proponente debe realizar dicha justificación.

ARTICULO QUINTO: El porcentaje del factor prestacional se establece en hasta el setenta por ciento (70%).

ARTICULO SEXTO: Los valores incluidos en la lista de precios de insumos y materiales de obra pública y de consultoría establecidos en esta resolución, serán el precio máximo admitido por la gobernación de Arauca para la elaboración y presentación de propuestas en virtud de los procesos de contratación que se adelanten en el departamento de Arauca, a partir de la expedición del presente acto administrativo.

ARTICULO SEPTIMO: En caso de no encontrarse incluido algún insumo o material dentro de la presente resolución y su inclusión sea indispensable para un proyecto o proceso de contratación, el valor de éste deberá estar soportado mediante cotizaciones debidamente solicitadas conforme lo establece el Manual de Contratación de la entidad, por cada una de la unidades ejecutoras o entes descentralizados a cargo del respectivo proyecto, para posteriormente realizar el estudio de mercado por promedio de los precios cotizados.

ARTICULO OCTAVO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y tendrá una vigencia de seis (6) meses.

Dada en Arauca, a los 19 MAR 2025

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

NASSER ANTONIO CRUZ MATUS
Gobernador Encargado Departamento de Arauca
Resolución No. 1137 de 2025

	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
Proyectó:	Everyn Dariana Manosalva Zocadagui	Secretaria infraestructura Física Dpal	
Revisó y Aprobó Aspectos Técnicos:	Everyn Dariana Manosalva Zocadagui	Secretaria infraestructura Física Dpal	
Revisó y Aprobó Aspectos jurídicos:	Marbell Yolima Mendoza Ortiz	Asesora Jurídica y legal del despacho	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustados a las normas y disposiciones legales vigentes, y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

ANEXO 1 - LISTA DE PRECIOS DE INSUMOS Y MATERIALES PARA PROYECTOS DE OBRA PUBLICA Y CONSULTURIA 2025

TRANSPORTE		PRECIO 2025
UNIDAD	Nombre	PROMEDIO 2025
M3/KM	TRANSPORTE VIA PAVIMENTADA	$1,765.75
M3/KM	TRANSPORTE VIA DESTAPADA	$1,999.00
M3/KM	TRANSPORTE MEZCLA ASFALTICA VIA PAVIMENTADA	$2,284.50
M3/KM	TRANSPORTE MEZCLA ASFALTICA VIA DESTAPADA	$2,346.50

ASFALTOS SARAVENA		ASFALTO SARAVENA
UNIDAD	MATERIALES	
M3	MEZCLA DENSA CALIENTE MDC-19	$929,519.71
M3	MEZCLA DENSA CALIENTE MDC-25	$855,574.30
M2	IMPRIMACION	$5,224.10

ASFALTOS TAME		ASFALTO TAME
UNIDAD	MATERIALES	
M3	MEZCLA DENSA CALIENTE MDC-19	$1,132,880.00
M3	MEZCLA DENSA CALIENTE MDC-25	$1,124,550.00
M2	IMPRIMACION	$5,831.00

CANTERAS TAME		PRECIO 2025
UNIDAD	MATERIALES	PROMEDIO 2025
M3	CRUDO HASTA 4"	$33,974.50

GOBERNACIÓN DE ARAUCA
Calle 20 Carrera 21 Esquina, Telefax 8851946; Código Postal 810001
Arauca-Arauca (Colombia). E-mail: archivogeneral@arauca.gov.co
NIT. 800102838 - 5

M3	CRUDO CLASIFICADO <4" (MAQUILADO)	$48,442.67
M3	SUB BASE DE 2"	$57,830.00
M3	SUB BASE DE 3"	$55,811.00
M3	BASE DE 1 1/2"	$62,633.00
M3	BASE DE 1"	$74,137.00
M3	TRITURADO 3/4"	$145,077.67
M3	TRITURADO DE 1"	$145,299.00
M3	TRITURADO DE 1 - 1/2"	$131,614.00
M3	TRITURADO DE 1/2"	$111,860.00
M3	PIEDRA BOLA	$51,783.00
M3	ARENA (DE TRITURACION)	$48,518.33
M3	ARENA	$46,028.00
M3	TIERRA AMARILLA	$43,429.00

CANTERAS SARAVENA		PRECIO 2025
UNIDAD	MATERIALES	PROMEDIO 2025
M3	CRUDO CLASIFICADO <4" (MAQUINADO)	$47,808.05
M3	CRUDO CLASIFICADO <4" (ZARANDEADO)	$43,329.09
M3	CRUDO 8"	$43,801.62
M3	SUB BASE	$63,971.43
M3	BASE	$72,727.94
M3	ARENA (DE TRITURACION)	$40,910.00
M3	ARENA	$41,016.92
M3	PIEDRA BOLA	$47,371.52
M3	TRITURADO 3/4	$131,656.64

GOBERNACIÓN DE ARAUCA
Calle 20 Carrera 21 Esquina, Telefax 8851946; Código Postal 810001
Arauca-Arauca (Colombia). E-mail: archivogeneral@arauca.gov.co
NIT. 800102838 - 5

M3	TRITURADO (3/8") ARROCILLO	$140,136.45
M3	TRITURADO DE 1"	$112,074.20

CANTERAS ARAUCA		PRECIO 2025
UNIDAD	MATERIALES	
M3	ARCILLA	$33,617.50
M3	ARENA	$41,650.00

CANTERAS ARAUQUITA		PRECIO 2025
UNIDAD	MATERIALES	
M3	ARCILLA	$41,650.00
M3	ARENA	$41,650.00

BASICOS		PRECIO 2025
UNIDAD	Nombre	PROMEDIO 2025
KG	ACERO DE REFUERZO	$6,604.16
KG	CEMENTO	$797.29
LT	AGUA	$30.00
KG	ALAMBRE NEGRO	$9,066.67
PERSONAL		PRECIO 2025
DIA	AYUDANTE	$47,500.00
DIA	OFICIAL	$66,700.00

MAQUINARIA - EQUIPOS		PRECIO 2025
UNIDAD	MAQUINARIA - EQUIPOS	PROMEDIO MAQUINARIA 2025
HORA	MOTONIVELADORA CATERPILLAR O SIMILAR	$278,570.00

GOBERNACIÓN DE ARAUCA
Calle 20 Carrera 21 Esquina, Telefax 8851946; Código Postal 810001
Arauca-Arauca (Colombia). E-mail: archivogeneral@arauca.gov.co
NIT. 800102838 - 5

HORA	RETROEXCAVADORA CARGADORA SOBRE LLANTAS (PAJARITA)	$230,425.00
HORA	RETROEXCAVADORA PC 200-320 O SIMILAR	$334,375.00
HORA	RETROEXCAVADORA 135 O SIMILAR	$297,500.00
HORA	VIBROCOMPACTADOR DE 8 TON	$229,475.00
HORA	VIBROCOMPACTADOR DE 10 TON	$263,100.00
HORA	CARROTANQUE	$109,722.22
HORA	BULDOZER CATERPILLAR D6 O SIMILAR	$348,670.00
HORA	BULDOZER CATERPILLAR D8 O SIMILAR	$502,180.00
HORA	VOLQUETA 7 M3	$173,708.33
HORA	VOLQUETA 14 M3	$279,983.63
HORA	VIBROCOMPACTADOR DE LLANTAS NEUMATICAS	$295,596.00
HORA	VIBROCOMPACTADOR ASFALTO 8 TON	$266,806.33
HORA	VIBROCOMPACTADOR ASFALTO 3 TON	$168,500.00
HORA	FINISHER	$438,681.60
HORA	IRRIGADOR	$214,200.00
HORA	CARGADOR 930	$270,337.06
DIA	CAMABAJA-MOVILIZACION	$2,000,000.00

SERVICIO DE CAMIONETA TODO COSTO		PRECIO 2025
UNIDAD	Nombre	
MES	SERVICIO CAMIONETA MUNICIPIO ARAUCA	$14,000,000.00
MES	SERVICIO CAMIONETA DEMAS MUNICIPIOS	$14,000,000.00

DIA	SERVICIO CAMIONETA MUNICIPIO ARAUCA	$500,000.00
DIA	SERVICIO CAMIONETA DEMAS MUNICIPIOS	$750,000.00
DIA	SERVICIO CAMIONETA MUNICIPIO DE CRAVO NORTE	$1,100,000.00

SERVICIO DE COMISIÓN TOPOGRAFICA MES TODO COSTO		PRECIO 2025
UNIDAD	Nombre	PROMEDIO MES
MES	COMISIÓN TOPOGRAFICA (TOPOGRAFO, 2 CADENEROS, EQUIPOS)	$17,825,000.00

BASICOS		PRECIO
OTROS EQUIPOS		
DIA	ESTACION TOPOGRAFICA Y NIVEL DE PRECISION	$172,985.25
HORA	MEZCLADORA	$13,932.29
HORA	COMPRESOR CON MARTILLO NEUMATICO 120 P	$69,465.06
HORA	COMPACTADOR MANUAL (CANGURO)	$13,900.76
HORA	COMPRESOR PARA PINTURA	$15,371.71
HORA	CAMIONETA D-300	$70,992.31
HORA	EQUIPO DELINEADOR DE PINTURA	$125,293.92
HORA	RANA VIBRO COMPACTADORA	$14,319.27
HORA	MOTOBOMBA 3 PULG	$12,208.25
HORA	CORTADORA DE CONCRETO SIN DISCO	$18,744.08
HORA	CORTADORA DE ASFALTO (Incluye disco)	$30,791.25
HORA	VIBRADOR CONCRETO	$14,147.68
HORA	REGLA VIBRATORIA DE CONCRETO	$9,808.31
HORA	COMPRESOR DE 150-180 LB	$56,644.82
HORA	FORMALETA METALICA	$6,318.40

GOBERNACIÓN DE ARAUCA
Calle 20 Carrera 21 Esquina, Telefax 8851946; Código Postal 810001
Arauca-Arauca (Colombia). E-mail: archivogeneral@arauca.gov.co
NIT. 800102838 - 5

HORA	CIZALLA MANUAL	$4,680.28
HORA	EQUIPO DE SOLDADURA	$14,668.00
HORA	EQUIPO DE OXICORTE	$18,645.88
HORA	DOBLADORA MANUAL	$5,218.92
HORA	TALADRO PERCUTOR	$8,305.43
DIA	ANDAMIO TUBULAR SECCIÓN 1.50 m X 1.50 m X 2.20 m	$2,833.70
HORA	PULIDORA	$6,034.22

	SERVICIOS DE LABORATORIO		PROMEDIO
	ENSAYOS	NORMA	
1	APIQUES A CAMPO ABIERTO	INV E 101	$164,220.00
2	HUMEDAD NATURAL	INV E 122-2013	$20,051.50
3	PESOS UNITARIOS	ASTM D-7263-09	$53,550.00
4	DETERMINACION DEL PESO ESPECIFICO DE LOS SUELOS Y DEL LLENANTE (MATERIAL PASA No4)	INV E 123-2013	$63,427.00
5	DETERMINACION DEL PESO ESPECIFICO DE LOS SUELOS Y DEL LLENANTE INCLUYE MATERIAL RETIENE TAMIZ No4 Y MATERIAL PASA TAMIZ No4)	INV E 123-2013	$142,800.00
6	MATERIAL QUE PASA TAMIZ 2MM No10 (LAVADO - PASA TAMIZ 2MM)	INV E 123-2013	$15,708.00
7	DETERMINACION DE LIMITE LIQUIDO, LIMITE PLASTICO E INDICE DE PLASTICIDAD DE LOS SUELOS	INV E 125-2023 INV E 126-2023	$69,912.50
8	LIMITES DE CONTRACCION	INV E 127-2013 NTC 1503-2001	$47,600.00
9	GRANULOMETRIA POR TAMIZADO CON LAVADO	INV E 127-2013 NTC 1503-2002	$65,450.00
10	MEDIDA DEL POTENCIAL DEL COLAPSO DE UN SUELO PARCIALMENTE SATURADO	INV E 157-13	$1,368,500.00
11	DETERMINACION DEL CONTENIDO DE SALES SOLUBLES DE LOS SUELOS	INV E 158-13	$157,080.00

GOBERNACIÓN DE ARAUCA
Calle 20 Carrera 21 Esquina, Telefax 8851946; Código Postal 810001
Arauca-Arauca (Colombia). E-mail: archivogeneral@arauca.gov.co
NIT. 800102838 - 5

12	MATERIAL QUE PASA TAMIZ 75 UM (LAVADO-PASA TAMIZ 75UM)	INV E 214-13	$41,650.00
13	CONTENIDO DE MATERIA ORGANICA POR IGNICION	INV E 121-13	$136,850.00
14	EQUIVALENTE DE ARENA	INV E 133-13	$103,336.65
15	COMPACTACION PROCTOR ESTÁNDAR(% DE FRACCIONES GRUESAS Y FINAS)	INV E 141-2023	$223,794.40
16	COMPACTACION PROCTOR MODIFICADO(% DE FRACCIONES GRUESAS Y FINAS)	INV E 142-2013	$232,050.00
17	DENSIDAD EN EL TERRENO, METODO DE CONOY ARENA (MINIMO 4 DENSIDADES POR VISITA) INCLUYE LA HUMEDAD DE LOS SUELOS EMPLEANDO UN PROBADOR CON CARBURO DE CALCIO	INV E 161-2013 INV E 150-2013	$78,540.00
18	DENSIDAD EN EL TERRENO, METODO DE CONOY ARENA (5 DENSIDADES O MAS POR VISITA) INCLUYE LA HUMEDAD DE LOS SUELOS EMPLEANDO UN PROBADOR CON CARBURO DE CALCIO	INV E 161-2013 INV E 150-2013	$60,095.00
19	EXTRACCION DE MUESTRAS INALTERADAS CBR	INV E 161-2013 INV E 150-2013	$130,900.00
20	PENETRACION DE MOLDES CBR (EN CONDICIONES DE HUMEDAD NATURAL Y SUMERGIDO)	INV E 148-2013	$154,700.00
21	PRUEBA CBR METODOI (MATERIAL GRANULAR NO INCLUYE PROCTOR)	INV E 148-2013	$416,500.00
22	COMPRESION INCONFINADA (INCLUYE TALLADO)	INV E 152-2013	$168,980.00
23	EXPANSIÓN LIBRE EN PROBETA	INV E 132-2013	$104,720.00
24	PERMEABILIDAD CON CABEZA CONSTANTE	INV E 130-2013	$327,250.00
25	PERMEABILIDAD CON CABEZA VARIABLE	EIE P 03-07	$535,500.00
26	ENSAYO DE DISPERSION EN SUELOS (PINHOLE)	ASTM D 4647-2013	$261,800.00
27	DISEÑO DE SUELO CEMENTO CON PRUEBA DE DURABILIDAD	ART 351	$1,428,000.00

GOBERNACIÓN DE ARAUCA
Calle 20 Carrera 21 Esquina, Telefax 8851946; Código Postal 810001
Arauca-Arauca (Colombia). E-mail: archivogeneral@arauca.gov.co
NIT. 800102838 - 5

28	ROTURA POR COMPRESION DE BRIQUETAS O NUCLEOS	INV E 614 -2013	$21,420.00
29	CONTENIDO DE CEMENTO EN MEZCLAS FRESCAS DE CONCRETOS	INV E 617 -2013	$98,175.00
30	CORTE DIRECTO CONSOLIDADO NO DRENADO (3 ESFUERZOS POR ENSAYO)	INV E 154 -2013	$258,230.00
31	CONO DINAMICO, SIN EJECUSION DE APIQUE (POR PUNTO) INCLUYE GRAFICAS	INV E 172 -2013	$178,500.00
32	ENSAYO DE CALCULO SPT (CADA 0.45mts)	INV E 111	$218,960.00
33	PERFORACION Y MUESTREO INALTERADO (ML)	INV E 101	$205,275.00
34	MODELO, CURADO Y FALLA COMPRESION INCONF SUELO CAL 2 UND	INV E 605 - 2013	$232,645.00
35	CONSOLIDACION (CICLO RAPIDO)	INV E 151-2013	$821,100.00
36	CONSOLIDACION (CICLO LENTO)	INV E 151-2013	$1,094,800.00

ENSAYOS SOBRE AGREGADOS PETREOS		NORMA	
31	ANALISIS GRANULOMETRICOS DE AGREGADOS GRUESOS Y FINO	INV E 213-2013 NTC 77-2018	$65,450.00
32	DESGASTE EN LA MAQUINA DE LOS ANGELES, CON TRITURACION	INV E 218-2013 INV E 219-2013	$153,510.00
33	DESGASTE EN LA MAQUINA DE LOS ANGELES, CON TRITURACION	INV E 218-2013 INV E 218-2013	$130,900.00
34	MICRO DEVAL	INV E 238 -2013	$214,200.00
35	DETERMINACION DEL 10% DE FINOS	INV E 211 -2013	$416,500.00
36	ANGULARIDAD DEL AGREGADO FINO	INV E 239 -2013	$110,075.00
37	MASA UNITARIA SUELTA	INV E 217 -2013	$41,650.00
38	MASA UNITARIA APISONADA	INV E 217 -2013	$41,650.00
39	CANTIDAD DE PARTICULAS LIVIANASEN UN AGREGADO PETREO	INV E 221-2013	$124,950.00
40	PESO ESPECIFICO EN GRAVAS INCLUYE ABSORCION DE AGREGADAS GRUESAS	INV E 223-2013	$71,400.00

GOBERNACIÓN DE ARAUCA
Calle 20 Carrera 21 Esquina, Telefax 8851946; Código Postal 810001
Arauca-Arauca (Colombia). E-mail: archivogeneral@arauca.gov.co
NIT. 800102838 - 5

41	PESO ESPECIFICO EN GRAVAS INCLUYE ABSORCION DE AGREGADAS FINO	INV E 222-2013	$71,400.00
42	CONTENIDO DE MATERIA ORGANICA POR COLORIMETRIA	INV E 212 -2013	$55,037.50
43	DETERMINACION DE PH	INV E 131 -2013	$53,698.75
44	RESISTENCIA DE LOS SUELOS HASTA 5 CICLOS (SANIDAD)	INV E 220 -2013	$345,100.00
45	GRUMOS DE ARCILLAS Y PARTICULAS DELEZNABLES (TERRONES DE ARCILLAS)	INV E 211 -2013	$44,625.00
46	PORCENTAJE DE PARTICULAS FREACTURADAS EN AGREGADOS GRUESOS	INV E 227 -2013	$25,585.00
47	DETERMINACION DEL AZUFRE EN AGREGADOS PETREOS-CONTEN DE SULFATO	INV E 233 -2013	$297,500.00
48	INDICE DE ALARGAMIENTO Y APLANAMIENTO (MATERIAL TAMIZADO)	INV E 230 -2013	$109,480.00

ENSAYOS DE LABORATORIO (PAVIMENTOS)		NORMA	
49	ENSAYO DE PULIMIENTO ACELERADO	INV E 232 -2013	$ 952,000.00
50	METODO PARA DETERMINAR PARTICULAS PLANAS, ALARGADAS O PLANAS Y ALARGADAS EN AGREGADOS GRUESOS	INV E 240 -2013	$157,080.00
51	DETERMINACION DE LA LIMPIEZA SUPERFICIAL DE LAS PARTICULAS DE AGREGADOS GRUESOS	INV E 237 -2013	$78,807.75
52	VALOR AZUL DE METILENO	INV E 235 -2013	$238,000.00
53	CARBÓN Y LIGNITOS	NTC 130 - 1994	$238,000.00
54	CONTENIDO DE CLORUROS EN SUELOS	NTC 399.177:2002	$114,240.00
55	PORCENTAJE DE CARAS FRACTURADAS	INV E 227 -2013	$86,215.50
56	INDICE DE ALARGAMIENTO Y APLANAMIENTO	INV E 230 -2013	$86,215.50

GOBERNACIÓN DE ARAUCA
Calle 20 Carrera 21 Esquina, Telefax 8851946; Código Postal 810001
Arauca-Arauca (Colombia). E-mail: archivogeneral@arauca.gov.co
NIT. 800102838 - 5

ENSAYOS DE LABORATORIO (PAVIMENTOS)		NORMA	
57	AFINIDAD CON AGREGADOS PÉTREOS. ADHERENCIA EN BANDEJA	INV E 740-2013	$142,800.00
58	CONTENIDO DE ASFALTO EN MEZCLAS MEDIANTE EXTRACCIÓN CON CENTRIFUGA Y ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS EXTRAÍDOS DE MEZCLAS ASFÁLTICAS	INV E 782-2013 INV E 748-2013	$205,944.40
59	COMPACTACIÓN DE BRIQUETAS MÉTODO MARSHALL, UNA BRIQUETA	INV E 748-2013	$35,700.00
60	COMPACTACIÓN DE BRIQUETAS MÉTODO MARSHALL, TRES BRIQUETAS	INV E 748-2014	$57,477.00
61	ESTABILIDAD, DENSIDAD Y FLUJO MARSHALL POR BRIQUETA	INV E 733-2013 INV E 744-2013	$60,690.00
62	ESTABILIDAD Y FLUJO MARSHALL (3 BRIQUETAS)	INV E 748	$136,850.00
63	DISEÑO DE MEZCLAS ASFÁLTICAS MÉTODO MARSHALL (INCLUYE LOS ENSAYOS DE AGREGADOS PARA DOSIFICACIÓN: GRANULOAVERIA, PESOS ESPECÍFICOS, APLANAMIENTO Y ALARGAMIENTO, EQUIVALENTE DE ARENA, DESGASTE EN LA MÁQUINA DE LOS ÁNGELES, GAFES FRACTURADAS Y ELABORACIÓN Y ENSAYO DE BRIQUALAS)	INV E 733-2013 INV E 748-2013 INV E 782-2013	$2,023,000.00
64	DISEÑO MARSHALL		$648,250.00
65	EXTRACCIÓN DE NÚCLEOS DE PAVIMENTO ASFALTO DE 2 A 4 PULE. DE DIÁMETRO, INCLUYE GRAVEDAD ESPECIFICA	INV E 733-2013 INV E 758-2013 INV E 744-2013	$124,355.00
66	EXTRACCIÓN MANUAL DE UNA MUESTRA DE CONCRETO ASFÁLTICO (CON Y SIN RESTITUCIÓN)	INV E 758-2013	$102,340.00
67	PESO ESPECÍFICO APARENTE Y UNITARIO DE MEZCLAS ASFÁLTICAS (INCLUYE ESPESOR)	INV E 733-2013 INV E 744-2013	$38,080.00

GOBERNACIÓN DE ARAUCA
Calle 20 Carrera 21 Esquina, Telefax 8851946; Código Postal 810001
Arauca-Arauca (Colombia). E-mail: archivogeneral@arauca.gov.co
NIT. 800102838 - 5

68	PESO ESPECÍFICO APARENTE Y UNITARIO DE MEZCLAS ASFÁLTICAS CON ESPECÍMENES PARAFINADOS (INCLUYE ESPESOR)	INV E 734-2013 INV E 744-2013	$49,385.00
69	PESO ESPECÍFICO MÁXIMO MEDIDO DE MEZCLAS AS-FÉNICAS (181E7000 RICE) (POR PUNTO)	INV E 734-2013 INV-E 744-2013	$154,700.00
70	ENSAYO DE INMERSIÓN-COMPRESIÓN SOBRE MEZCLAS ASFÁLTICAS EN CALIENTE (INCLUYE ELABORACIÓN, 6 BRIQUETAS)	INV E 725-2013	$650,335.00
71	ENSAYO DE TRACCIÓN INDIRECTA EN SECO POR BRIQUETA (NO INCLUYE ELABORACIÓN DE BRIQUETAS)	INV E 725-2013	$58,310.00
72	ENSAYO DE TRACCIÓN INDIRECTA EN INMERSIÓN POR BRIQUETA (NO INCLUYE ELABORACIÓN DE BRIQUETAS)	INV E 725-2013	$77,945.00
73	MÓDULO RESILIENTE	INV E 749-2013	$1,666,000.00
74	ENSAYO DE SUSCEPTIBILIDAD EN AGUA MÉTODO DE TRACCIÓN INDIRECTA (TSR) (INCLUYE ELABORACIÓN Y ENSAYO DE 6 PROBETAS)	INV E 725-2013	$934,150.00
75	ÍNDICE INTERNACIONAL DE RUGOSIDAD IRI	I.N.V. E – 814 - 2013	$595,000.00
76	SEGREGACIÓN TÉRMICA	I.N.V. E – 788 - 2013	$297,500.00
77	MASA UNITARIA APARENTE DEL LLENANTE MINERAL EN TOLUENO	I.N.V. E – 225 - 2013	$238,000.00

ENSAYOS SOBRE MEZCLAS DE CONCRETO HIDRAULICO		NORMA	
76	DISEÑO DE MEZCLA ADICIONAL	ART-630	$379,312.50
77	TORNADO PROBETAS EN CAMPO (INCLUYE TORNA DE CUATRO MUESTRAS,, CURADO, ASENTAMIENTO Y ROTURA)	INV E 410-2013	$196,350.00
78	ROTURA POR COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO	NTC 2871 - 2018	$37,187.50

GOBERNACIÓN DE ARAUCA
Calle 20 Carrera 21 Esquina, Telefax 8851946; Código Postal 810001
Arauca-Arauca (Colombia). E-mail: archivogeneral@arauca.gov.co
NIT. 800102838 - 5

79	MÓDULO DE ROTURA EN VIGAS DE CONCRETO	NTC 2871 - 2018	$47,005.00
80	EXTRACCIÓN , REFRENDADO Y FALLA DE CILINDROS CONCRETO (UNID)	INV E 418 - 419	$143,692.50

PATOLOGIA EN ELEMENTOS ESTRUCTURALES		NORMA	
81	ENSAYO DE ESCLERÓMETRO, POR ELEMENTO O ZONA HASTA DE 0,5 X 0,5 M	NTC 3692- 1995	$127,661.25
82	LOCALIZACIÓN DE ARMADURAS (POSICIÓN Y ORIENTACIÓN), POR ZONA HASTA DE 0,5 A 0,5 M		$154,700.00
83	EXTRACCIÓN DE NÚCLEOS DE CONCRETO PARA PRUEBAS DE RESISTENCIA DE 7 DE DIÁMETROS 4" DE LONGITUD (EN MUNICIPIO DE ARAUCA)		$148,503.95
84	CORTE Y ENSAYO DE NÚCLEOS	NTC 3658- 2018	$35,700.00
85	TOMA, CURADO Y FALLA VIGAS DE CONCRETO 3 UND	INV E 416	
ALQUILER		UND	
86	ALQUILER DE MOLDES CILÍNDRICOS PARA LA TOMA DE MUESTRAS DE CONCRETO, MES	MES	$35,700.00
87	ALQUILER DE CONO DE ABRAHMS PARA PRUEBAS DE ASENTAMIENTO, SEMANA	SEMANA	$119,000.00
88	ALQUILER DE CONO DE ABRAHMS PARA PRUEBAS DE ASENTAMIENTO, MES	MES	$23,800.00
89	ALQUILER DE MOLDES RECTANGULARES PARA VIGUETAS, SEMANA	SEMANA	$59,500.00
90	ALQUILER DE MOLDES RECTANGULARES PARA VIGUETAS, MES	MES	$178,500.00
91	VENTA DE VARILLA APISONADORA DE 5/8" X 60 CM.		$41,650.00

GOBERNACIÓN DE ARAUCA
Calle 20 Carrera 21 Esquina, Telefax 8851946; Código Postal 810001
Arauca-Arauca (Colombia). E-mail: archivogeneral@arauca.gov.co
NIT. 800102838 - 5

MATERIAL	FERRETERIAS GENERAL PROMEDIO FERRETERIAS 2025
BULTO DE CEMENTO GRIS 42,5 KG	$33,884.62
BULTO DE CEMENTO BLANCO 20 KG	$47,675.00
VARILLA CORRUGADA NO.2 (1/4" X 6 M)	$8,645.83
VARILLA CORRUGADA NO.3 (3/8" X 6 M)	$18,461.54
VARILLA CORRUGADA NO.4 (1/2" X 6 M)	$31,250.00
VARILLA CORRUGADA NO.5 (5/8" X 6 M)	$51,715.33
VARILLA CORRUGADA NO.6 (3/4" X 6 M)	$77,515.75
VARILLA CORRUGADA NO.7 (7/8" X 6 M)	$107,650.00
VARILLA CORRUGADA NO.8 (1" X 6 M)	$144,025.00
VARILLA LISA NO.2 (1/4" X 6 M)	$13,750.00
VARILLA LISA NO.3 (3/8" X 6 M)	$26,442.86
VARILLA LISA NO.4 (1/2" X 6 M)	$40,371.43
VARILLA LISA NO.5 (5/8" X 6 M)	$65,471.43
VARILLA LISA NO.6 (3/4" X 6 M)	$93,450.00
VARILLA LISA NO.7 (7/8" X 6 M)	$131,700.00
VARILLA LISA NO.8 (1" X 6 M)	$182,725.00
ALAMBRE NEGRO C-18 KG	$9,066.67
ALAMBRE NEGRO C-12 KG	$11,136.00

MANO DE OBRA 2025				
MANO DE OBRA	SALARIO MENSUAL	SALARIO DIARIO	SALARIO AJUSTADO AL PESO	SALARIO DIARIO CON PRESTACIONES
AYUDANTE	$1,423,500.00	$47,450.00	$47,500.00	$80,750.00
OFICIAL	$2,000,000.00	$66,666.67	$66,700.00	$113,390.00

GOBERNACIÓN DE ARAUCA
Calle 20 Carrera 21 Esquina, Telefax 8851946; Código Postal 810001
Arauca-Arauca (Colombia). E-mail: archivogeneral@arauca.gov.co
NIT. 800102838 - 5

MAESTRO	$2,400,000.00	$80,000.00	$80,000.00	$136,000.00
SOLDADOR	$2,600,000.00	$86,666.67	$86,700.00	$147,390.00

OTROS INSUMOS 2025

INSUMO	UNIDAD	PRECIO 2025	
		PRECIO DE ACUERDO A UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD
VARILLA GRAFILADA 4 MM	TUBO 6M	$633.33	ML
TUBO RECT 2X1 C18-1.10MMX6M	TUBO 6M	$6,666.67	ML
TUBO RECT 2X1 C20-0.80MMX6M	TUBO 6M	$5,000.00	ML
TUBO RECT 3X1 1/2 C18-1.10MMX6M	TUBO 6M	$9,583.33	ML
TUBO RECT 3X1 1/2 C20-0.80MMX6M	TUBO 6M	$7,166.67	ML
TUBO CUAD 1X1 C20-0.80MMX6M	TUBO 6M	$3,250.00	ML
TUBO CUAD 2X2 C18-1.10MMX6M	TUBO 6M	$13,416.67	ML
TUBO CUAD 1 1/2 C20-0.80MMX6M	TUBO 6M	$4,833.33	ML
TUBO CUAD 1/2 C. 20 X6M	TUBO 6M	$2,250.00	ML
TUBO CUAD 3/4 C20-0.80MMX6M	TUBO 6M	$2,500.00	ML
TUBO SANITARIO 2 PESADO GERFOR CON NORMA	TUBO 6M	$10,000.00	ML
TUBO SANITARIO 3 PESADO GERFOR CON NORMA	TUBO 6M	$15,650.00	ML
TUBO SANITARIO 4 PESADO GERFOR CON NORMA	TUBO 6M	$20,500.00	ML
TUBO PRESION 1/2 PES RDE 9 CELTA	TUBO 6M	$2,633.33	ML
TEJA ARQUITECTONICA C30 6MX1M AZUL	TUBO 6M	$17,500.00	ML
TEJA ARQUITECTONICA C30 6MX1M GALVANIZADA	TUBO 6M	$17,500.00	ML
TEJA ARQUITECTONICA C30 6MX1M ROJA	TUBO 6M	$17,500.00	ML
PINTURA T.1 PINTULAND SUPER LAVABLE BLANCO CUÑETE	CUÑETE	$317,000.00	CUÑETE

GOBERNACIÓN DE ARAUCA
Calle 20 Carrera 21 Esquina, Telefax 8851946; Código Postal 810001
Arauca-Arauca (Colombia). E-mail: archivogeneral@arauca.gov.co
NIT. 800102838 - 5

PINTURA T.2 PINTULAND FINO LAVABLE BLANCO CUÑETE	CUÑETE	$200,500.00	CUÑETE
ESTUCO ACRILICO SIKAWALL 30KG	UND	$3,066.67	KG
CLAVO ACERO VERTICAL 1-1/2"		$11,200.00	LB
CLAVO ACERO VERTICAL 2"		$11,200.00	LB
CLAVO ACERO VERTICAL 2-1/2"		$11,200.00	LB
CLAVO ACERO VERTICAL 3"		$11,200.00	LB
PUNTILLA 1" *500G	LB	$5,250.00	LB
PUNTILLA 1- 1/2" * 500G	LB	$6,368.75	LB
PUNTILLA 2" * 500G	LB	$5,750.00	LB
PUNTILLA 2-1/2" * 500G	LB	$6,883.33	LB
PUNTILLA 2-1/8"500GR		$8,316.67	LB
PUNTILLA 3" * 500G	LB	$5,960.00	UND
PUNTILLA 3-1/2" * 500G	LB	$4,500.00	LB
PINTURA EN ESMALTE	GAL	$84,309.09	GAL
PINTURA TIPO 1	GAL	$72,481.82	GAL
ANTICORROSIVO	GAL	$61,730.00	GAL
MALLA ELECTROSOLDADA 3MM 2,35 * 18 MTS	UND	$5,739.95	M2
MALLA ELECTROSOLDADA 4MM 2,35 * 6 MTS	UND	$10,741.76	M2
MALLA ELECTROSOLDADA 5MM 2,35 * 6 MTS	UND	$13,547.48	M2
MALLA ELECTROSOLDADA 6MM 2,35 * 6 MTS	UND	$20,104.37	M2
MALLA ELECTROSOLDADA 7MM 2,35 * 6 MTS	UND	$28,933.81	M2
BLOQUE N° 5 PRIMERA CC 6 HUECOS	UND	$1,656.25	UND
BLOQUE MEDIO	UND	$900.00	UND
BLOQUE VITRIFICADO 8 HUECOS # 5	UND	$2,250.00	UND
LADRILLO A LA VISTA	UND	$1,566.67	UND
LADRILLO ADOQUIN # 6	UND	$2,112.50	UND

GOBERNACIÓN DE ARAUCA
Calle 20 Carrera 21 Esquina, Telefax 8851946; Código Postal 810001
Arauca-Arauca (Colombia). E-mail: archivogeneral@arauca.gov.co
NIT. 800102838 - 5

LADRILLO PECHO DE PALOMA	UND	$1,350.00	UND
LADRILLO TOLETE	UND	$1,330.00	UND
SIKAFLEX 401 PAVIMENTO CUÑETE	CUÑETE	$164,000.00	GAL
SIKAFLEX CONSTRUCTION PLUS GRIS * 300ML	UND	$54,000.00	UND
SIKAROD 1/4	UND	$2,500.00	ML
MINERAL PEGAMASTER ROJO 500GR	UND	$6,666.67	LB
PINTURA PINTULAND TRAFICO BLANCO	GAL	$114,500.00	GAL
ANTISOL SIKA BLANCO 20 KG	UND	$16,775.00	KG
DISCO DIAMANTADO SEGMENTADO 14"	UND	$272,500	UND

NOTA: Los precios de las tuberías y accesorios deberán ser obtenidos y promediados a partir de los catálogos oficiales de los fabricantes. Es fundamental que, al calcular los costos, se utilicen los valores más actualizados de dichos catálogos para garantizar la precisión en la estimación. Para ello, se deben revisar las condiciones y especificaciones de cada producto en los respectivos catálogos, y posteriormente promediar los precios de cada categoría o tipo de material de manera que se obtenga una cifra representativa y adecuada al mercado actual. Este procedimiento asegura que se reflejen de manera justa y equitativa las tarifas de los productos de estas marcas reconocidas, contribuyendo así a la transparencia y exactitud en la determinación de los costos.

Las cotizaciones y los catálogos que soportan los precios anteriores, estarán disponibles en la siguiente ruta *UNIDAD LOGICA (H)/S_INFRAESTRUCTURA_Y_HABITAT/COTIZACIONES 2025*. En esta ruta, se podrán encontrar los archivos correspondientes a cada uno de los fabricantes, organizados por tipo de producto y versión más actualizada.

GOBERNACIÓN DE ARAUCA
Calle 20 Carrera 21 Esquina, Telefax 8851946; Código Postal 810001
Arauca-Arauca (Colombia). E-mail: archivogeneral@arauca.gov.co
NIT. 800102838 - 5